

INFORME DE GESTIÓN PERÍODO 2016

A los señores socios de Dermaclinic CIE. Ltda

Tareas y pesadas jornadas hemos vivido en los últimos tiempos en el área colectivo de estabilizar la compañía en el campo de la institucionalidad cuando en la parte administrativa viose cierta brecha frente a la crisis que se arrastraba de años anteriores.

En este campo bajo presión se trabajó con la superintendencia de compañías para superar la amenaza de liquidación por la situación financiera deficitaria por pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Bajo la Supervisión de dicha institución de control trabajamos en la depuración de datos y plazos que fueron conocidos y aprobados por los socios, siendo la resolución más importante en este proceso, el aumento de capital que viabilice el normal funcionamiento de la empresa, sin embargo por la demora en el trámite se suma también el ejercicio fiscal del 2015 lo que aumenta el monto de la deuda, por lo que en reunión con los socios se decide asumir la totalidad de los gastos, actualmente el trámite está en proceso aguardamos la última resolución de la Superintendencia de compañías para continuar el trámite en el registro mercantil y posesionar en su nuevo Representante Legal la doctora -Patricia Bermudez. En este acápite vale señalar que en este ejercicio anual no se han pagado multas por un trabajo de seguimiento y esfuerzo de contabilidad para cumplir con las obligaciones en el marco de la ley y en tiempos oportunos.

En la parte de Infraestructura nace el cambio más notable fue el traslado del Centro de Laser a la Torre Médica en el mes de Diciembre de 2016, donde se está elaborando con la colaboración de Belén Cuesta y la Dra. Inés Verdú.

En cumplimiento con las decisiones de los socios, en reuniones pasadas, desde el mes de enero se van a cancelar los honorarios de los médicos que laboran en nuestro centro.

Conforme a ley ustedes dispondrán de la información del ejercicio financiero y balance de la empresa, este es simplemente una síntesis de un trabajo colectivo bajo la gerencia a mi encomendada.

Atentamente

Dra. María Beatriz Villavicencio Romero
GERENTE